



Factura: 001-002-000032538



20171701026001265

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO

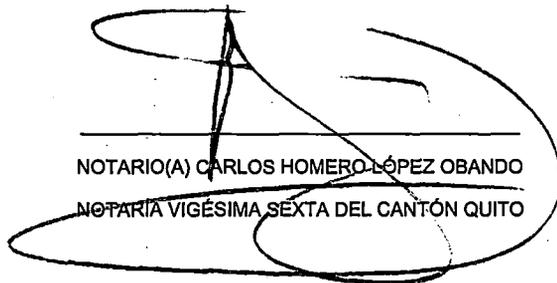
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701026001265

MATRIZ	
FECHA:	18 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KFIRIEGO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06230

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KFIRIEGO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792551420001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA KFIRIEGO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00691

  
 NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO  
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 91973-0041-17  
 DOCUMENTO: Escritura  
 01/12/17 2.1.1



28  




Quito, DM 23 de octubre de 2017

Señores Registro Mercantil Quito

Presente.

Mediante la presenta yo, Eli Kfir Kicillof en calidad de Representante Legal y Gerente de KFIRIEGO CIA LTDA con RUC: 1792551420001, autorizo a la señora Ligia Gabriela Sandoval Vásquez con CI: 171848544-2 para ingresar el trámite de aumento de capital correspondiente al ejercicio 2016 en su dependencia, para lo cual adjunto documentos habilitantes.

Atentamente



Eli Kfir kicillof

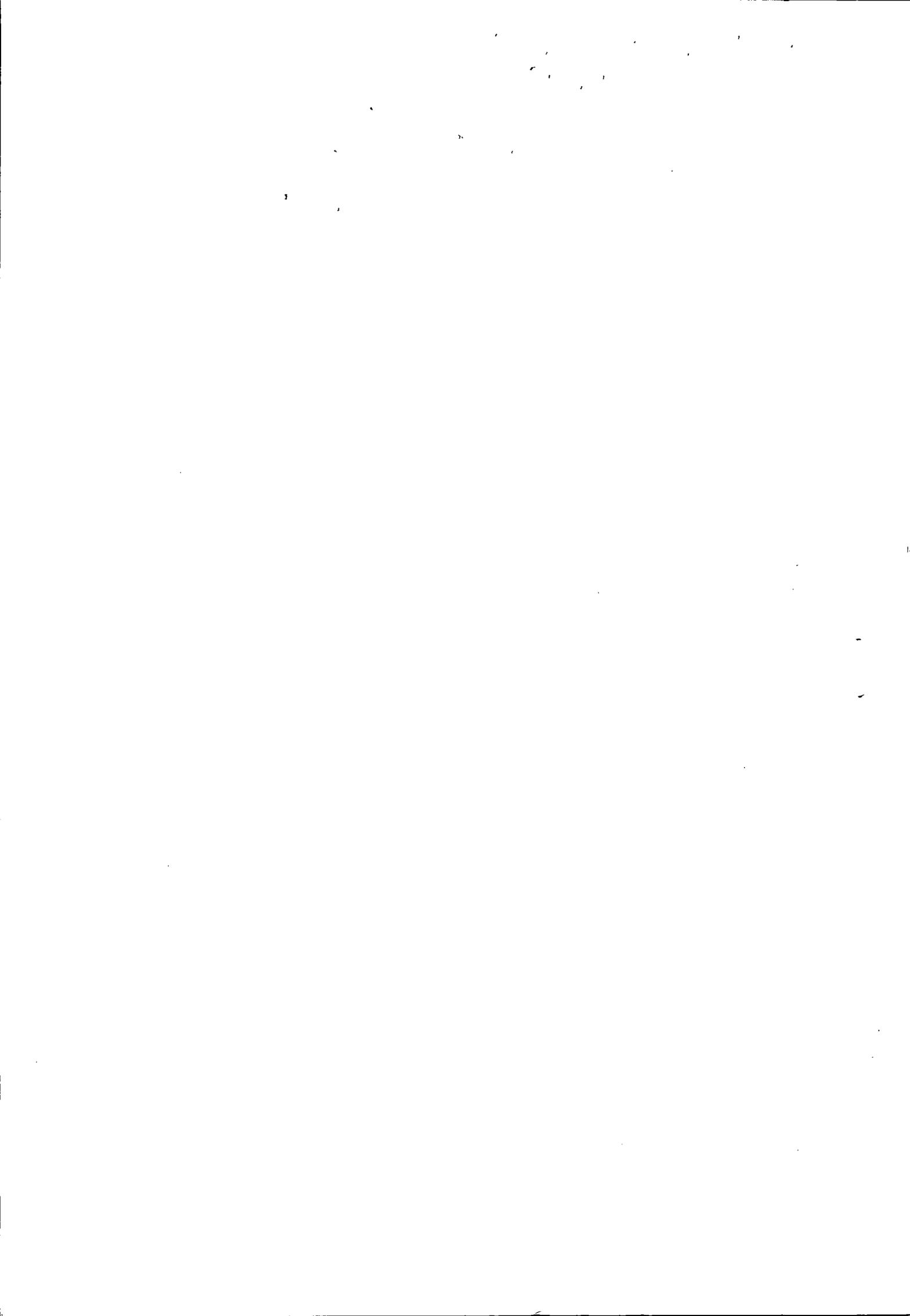
GERENTE

KFIRIEGO CIA LTDA

Efraín Armasy Vicente Rocafuerte Esquina, Marianitas – Calderón, Bodegas de  
Globandina.

Tlfs: (+593-9)94020027, (+593-2)2063884, 2063886. Quito-Ecuador.

E-mail: [ventas@kfiriego.com](mailto:ventas@kfiriego.com) [www.kfiriego.com](http://www.kfiriego.com)





Factura: 001-001-000005266



20170916002P00691

NOTARIO(A) VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SAMBORONDÓN

EXTRACTO

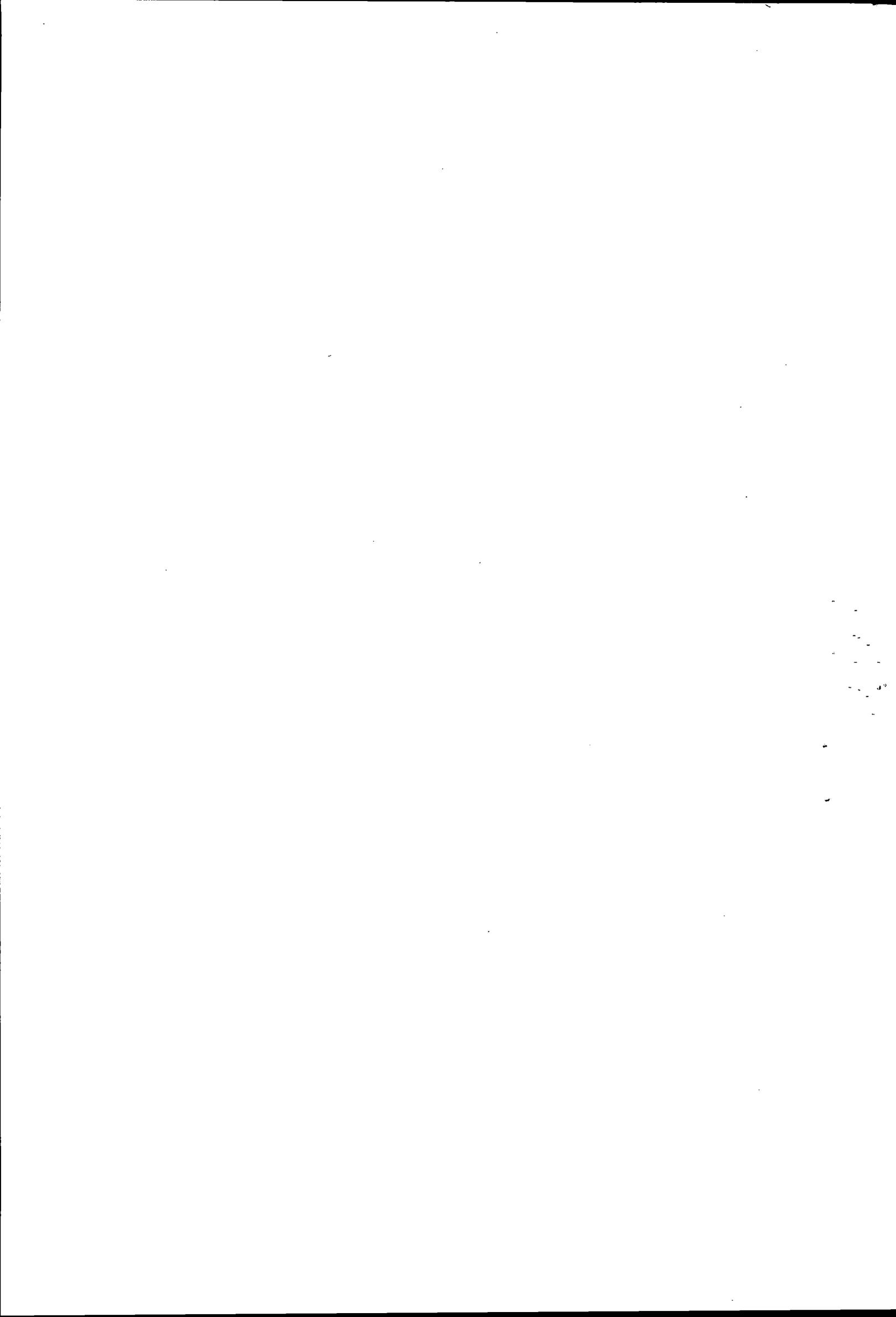
Escritura N°:	20170916002P00691						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:21)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	KFIRIEGO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792551420001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ELI KFIR KICILLOF
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia	Cantón			Parroquia			
GUAYAS	SAMBORONDÓN			LA PUNTILLA(SATELITE)			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> EL AUMENTO DE CAPITAL SERA PAGADO EN COMPENSACIÓN DE CERDITOS DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
39200.00							



*Virginia Calderón Aguirre*

NOTARIO(A) VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN





AB. VIRGINIA  
CALDERÓN AGUIRRE  
NOTARIA



ESCRITURA DE AUMEN-  
TO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑÍA DE  
RESPONSABILIDAD LI-  
MITADA DENOMINADA  
KFIRIEGO CIA. LTDA.-----  
CUANTIA: US \$ 39.200,00.-----  
DI: 3 COPIAS.-----

En la ciudad de

Samborondón, parroquia urbana satélite La Puntilla, del cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy doce de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA VIRGINIA MAGDALENA CALDERON AGUIRRE, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAMBORONDON**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura el señor **ELI KFIR KICILLOF**, quien declara ser de estado civil casado y de ocupación ejecutivo, en su calidad de **GERENTE** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento, el mismo que se acompaña y agrega como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad israelita, entendido en el idioma castellano, mayor de edad, residente y domiciliado en esta jurisdicción del cantón Samborondón, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia fotostática, debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí, La Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como



*Virginia Calderón Aguirre*  
Ab. Virginia Calderón Aguirre  
Notaria Segunda del Cantón Samborondón

examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:- **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **ELI KFIR KICILLOF**, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha, quince de septiembre del año dos mil diecisiete. El compareciente es de nacionalidad israelita, mayor de edad, de estado civil casado, plenamente capaz y domiciliado en esta ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, Kilómetro Uno y medio vía a Samborondón, ciudadela Plaza Real, Villa J veinticinco (25). Teléfono cero cuatro seis cero uno cinco ocho dos cero, correo electrónico [eli@kfiriego.com](mailto:eli@kfiriego.com).- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando, el martes dos de diciembre del año dos mil catorce, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte de diciembre del año dos mil catorce, bajo el repertorio cinco cinco siete cuatro cuatro, número de inscripción cinco nueve cinco seis, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada **KFIRIEGO CIA. LTDA.**- **DOS.-** Mediante escritura pública celebrada el once de julio del año dos mil dieciséis, ante el Notario



*Virginia Calderón Aguirre*  
Abg. Virginia Calderón Aguirre  
Notaria Segunda del Cantón Samborondón

Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, la señora Marielena Jarrín Naranjo, en su calidad de Representante Legal de FYC Representaciones Cia. Ltda., cedió su participación social a favor de ELI KFIR KICILLOF, cesión que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el dieciocho de julio del año dos mil dieciséis, número de repertorio tres uno ocho siete cinco, inscripción número seis cinco tres.- **TRES.-** La Junta General Extraordinaria Universal de socios llevada a cabo el quince de septiembre del año dos mil diecisiete, resolvió de manera unánime aumentar el capital social consecuentemente reformar los Estatutos de la misma, en los términos constantes en el Acta que se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, el señor ELI KFIR KICILLOF, en su calidad de **GERENTE** y como tal Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, debidamente autorizado y cumpliendo con lo acordado por la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía celebrada el quince de septiembre del año dos mil diecisiete, procede a: **DECLARAR** aumentado el capital suscrito de la Compañía de Responsabilidad Limitada **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, en la cifra de **TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US \$ 39.200,00)**, aumento con lo que el capital suscrito de la compañía alcanza la suma de **CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.-** Para este aumento de capital se emiten ciento doce mil cuatrocientas participaciones nominativas y ordinarias de un valor de un dólar cada una. Este aumento de capital se lo paga en su totalidad con compensación de créditos de utilidades no distribuidas, conforme consta



*Virginia Calderón Aguirre*  
Notaria Segunda del Cantón Samborombón

de los Estados Financieros y Resultados de la Compañía.- Este Aumento de capital ha sido suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en la forma y proporción que consta del cuadro de integración del aumento de capital que consta en la reforma de estatutos. Perfeccionado el presente aumento, el capital social suscrito y pagado de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA., queda fijado en la suma de CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.- **CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.-** Como consecuencia del aumento de capital efectuado en la cláusula cuarta y cláusula quinta de la escritura de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA., que en adelante será de CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.- Que dirá "**CLAUSULA QUINTA**".- El capital de la compañía de CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 112,400,00), el mismo que será dividido en ciento doce mil cuatrocientos participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una de las mismas que se encuentran suscritas y pagadas en el cien por ciento, en la proporción constante en el siguiente cuadro consecuentemente el cuadro de integración de capital.-----



CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL					
SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
OLGA WEISSBROD	73.017	39.102	112.119	112.119	99,75 %
KICILLOF ELI KFIR	183	98	281	281	0,25 %
<b>TOTAL</b>	<b>73.200</b>	<b>39.200</b>	<b>112.400</b>	<b>112.400</b>	<b>100%</b>

*Virginia Calderón Aguirre*  
 Virginia Calderón Aguirre  
 Notaria Segunda del Cantón Samborombón 4

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEDULA DE IDENTIDAD  
EXT. 092599500-1

APellidos y Nombres: KICILLO ELI KFIR  
Lugar de Nacimiento: Israel  
Fecha de Nacimiento: 1975-08-14  
Nacionalidad: ISRAELI  
Sexo: M  
Estado Civil: Casado  
Nombre: OLGA WEISSBROD

INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION / OCCUPACION: ING. SISTEMAS Y COMPU

APellidos y Nombres del Padre: KICILLO / EIDRO  
APellidos y Nombres de la Madre: KICILLO / SAFRA  
Lugar y Fecha de Expedicion: QUITO 2010-10-20  
Fecha de Expiracion: 2020-10-20

REPUBLICA DEL ECUADOR  
Certificado de Empadronamiento

KICILLO ELI KFIR  
NACIONALIDAD: ISRAEL  
PASAPORTE: 14009104 C.F. 0925995001  
VISA: 9-V REG. N°: 5561631106231  
ACTIVIDAD: INGENIERO EN SISTEMAS COM

Firma del Portador

N° EXPEDIENTE:  
LUGAR Y FECHA: QUITO 19/10/2010  
VALIDO HASTA

RESPONSABLE  
CBOP GARCIA GAIBOR DANNY EDUARDO

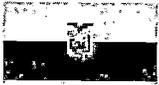


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS  
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley  
Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en ..(1.)  
.....V.N.A..... fojas útiles, están conformes con sus originales, que  
se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a ...12 OCT 2017

*Virginia Calderon de Muro*  
AB. VIRGINIA MARCELENA CALDERÓN AGUIRRE  
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



ESPACIO EN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0925996001

**Nombres del ciudadano:** KICILLOF ELI KFIR

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ISRAEL/ISRAEL

**Fecha de nacimiento:** 14 DE JUNIO DE 1975

**Nacionalidad:** ISRAELI

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ING.SISTEMAS Y COMPU

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** WEISSBROD OLGA

**Fecha de Matrimonio:** 11 DE JULIO DE 2008

**Nombres del padre:** KICILLOF ISIDRO

**Nombres de la madre:** KICILLOF SAFRA

**Fecha de expedición:** 29 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ADRIANA JULISSA RODRIGUEZ MATEUS - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 2 - GUAYAS - SAMBORONDON



N° de certificado: 177-061-19155



177-061-19155

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Quito D.M., 22 de diciembre de 2014.

Señor  
Eli Kfir Kicillof  
Ciudad.-

De mi consideración

Conforme consta en el artículo Décimo Quinto de la escritura de constitución de la compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, usted ha sido designado como **GERENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos Tercero y Sexto del Estatuto Social de la Compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 2 de diciembre de dos mil catorce ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mencionado cantón el 20 de diciembre de dos mil catorce.

Conforme lo dispuesto en los artículos Tercero y Sexto del estatuto social de la compañía, el Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la misma. En caso de falta, ausencia temporal o definitiva o imposibilidad del Gerente, será reemplazado por el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le deseo éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.

Olga Weissbrod

Lugar y fecha: Quito, 22 de diciembre de 2014.

En este lugar y fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la compañía.

Eli Kfir Kicillof  
C.I. 092599600-1



FOJA EN BLANCO

FOJA EN BLANCO

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 84276

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	56951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18822
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/12/2014
FECHA ACEPTACION:	22/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	KEIRIEGO CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0925996001	KICILLOF ELI KEIK	GERENTE	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RMH/ DEL: 20/12/2014 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 02/12/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: QUITO, A 23 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS  
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley  
Notarial Vigente, DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (2).  
...295.....fojas útiles, están conformes con sus originales, que  
se me Exhiben. En la ciudad de Samborondón, a 1.2.01.2017

1059914



*Virginia Calderón Aguirre*  
AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE



FOJA EN BLANCO

FOJA EN BLANCO



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1792551420001  
**RAZON SOCIAL:** KFIRIEGO CIA. LTDA  
**NOMBRE COMERCIAL:** KFIRIEGO CIA. LTDA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** KICILLOF ELI KFIR  
**CONTADOR:** SANDOVAL VASCONEZ LIGIA GABRIELA

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/01/2015      **FEC. CONSTITUCION:** 20/12/2014  
**FEC. INSCRIPCION:** 07/01/2015      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 03/08/2016

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE DISEÑO, FABRICACION Y PLANIFICACION DE SISTEMAS DE RIEGO.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: MARIANITAS Barrio: ZABALA  
 Calle: EFRAIN ARMAS Número: S/N Intersección: VICENTE ROCAFUERTE Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL  
 CONJUNTO HABITACIONAL MARIANITAS Telefono Trabajo: 022063884 Telefono Trabajo: 022063886 Email:  
 deneff@kfiriego.com Celular: 0994020014

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

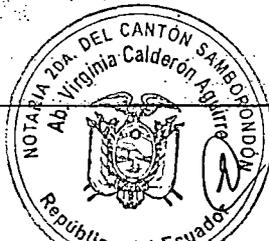
**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** ZONA 9 PICHINCHA      **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

**Usuario:** MFMP040405      **Lugar de emisión:** QUITO/AMAZONAS Y ROCA      **Fecha y hora:** 03/08/2016 16:32:15



FOJA EN BLANCO

FOJA EN BLANCO



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792551420001  
RAZON SOCIAL: KFIRIEGO CIA. LTDA

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/01/2015  
NOMBRE COMERCIAL: KFIRIEGO CIA. LTDA FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS O SUS PARTES, CANALES DE RIEGO, MANEJO DE AGUAS, INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA TANTO TUBERIA Y MANGUERAS COMO ACCESORIOS Y VALVULAS DE CONTROL.  
VENTA DE MEDIDORES DE SUMINISTRO DE AGUA.  
ACTIVIDADES DE VENTA POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA, MOTORES Y ACESORIOS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS PARA SISTEMAS DE RIEGO.  
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS AGRICOLAS.  
ACTIVIDADES DE DISEÑO, FABRICACION Y PLANIFICACION DE SISTEMAS DE RIEGO.  
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA AGRICOLA.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: MARIANITAS Barrio: ZABALA Calle: EFRAIN ARMAS Número: S/N Intersección: VICENTE ROCAFUERTE Referencia: A UNA CUADRA DEL CONJUNTO HABITACIONAL MARIANITAS Telefono Trabajo: 022063884 Telefono Trabajo: 022063886 Email: deneff@kfirego.com Celular: 0994020014



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MFMP040405 Lugar de emisión: QUITO/AMAZONAS Y ROCA Fecha y hora: 03/08/2016 16:32:15

Página 2 de 2



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS  
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley Notarial Vigente, DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (2).  
...P.O.S.... fojas útiles, están conformes con sus originales, que se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a 1..2..OGT...2017.

*Virginia Calderón Aguirre*  
AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE  
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

FOJA EN BLANCO

FOJA EN BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA KFIRIEGO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de septiembre del año 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Efraín Armas y Vicente Rocafuerte esquina, encontrándose representada la totalidad del capital de la compañía, la señora Olga Weissbrod, en calidad de presidenta, consulta si se acepta la celebración de la junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1. Revisión y Aprobación del monto a ser reinvertido correspondiente al ejercicio 2016. Representada por la totalidad del capital social de la compañía KFIRIEGO CIA. LDA., los socios presentes aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día se instala la sesión a las 15:00 pm en las oficinas de la compañía, bajo la presencia de los siguientes socios: Olga Weissbrod por sus propios y personales derechos, en calidad de socia Presidenta y el señor Eli Kicillof por sus propios y personales derechos, en calidad de socio Gerente. Actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora María Paola Millán.

A continuación, la señora Presidenta de la Junta pone en consideración de los socios cada uno de los puntos del orden del día de la siguiente manera:

1. Revisión y Aprobación del monto a ser reinvertido correspondiente al ejercicio 2016.

Pasan a formar parte del expediente del Acta de esta Junta, los siguientes documentos:

- a) Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.
- b) Conciliación Tributaria año 2016.

La señora presidenta concede un receso para la elaboración del acta de la presente junta donde constan los siguientes puntos resolutorios:

1. Monto a ser reinvertido:  
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la junta resuelve de forma unánime aprobar la reinversión de utilidades por un monto de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (39200,00), monto que será pagado en su totalidad con compensación de créditos de utilidades no distribuidas, conforme consta de los Estados Financieros y Resultados de la Compañía.
2. Destino de la reinversión:



Los socios determinan que la reinversión de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016 serán destinados en su totalidad a la adquisición de insumos para la producción de manguera de riego.

Para el efecto se presentan los documentos legales tributarios de importación y adquisición de los insumos.

3. Aprobación y Aceptación: Una vez resueltos los puntos del orden del día y llegando a la decisión unánime anteriormente descrita se aprueba la presente acta de forma conjunta por parte de los socios de la compañía KFIRIEGO CIA. LTDA.

4. Reforma de Estatutos: Se aprueba la reforma de los estatutos que hacen referencia al capital social de la escritura de constitución; los cuales constan en la Cláusula Cuarta y Quinta de la misma.

5. Autorización al Gerente: Autorización al señor Eli Kicillof en su calidad de Gerente de la compañía KFIRIEGO CIA. LTDA. para realizar todos los trámites necesarios para el aumento de capital.

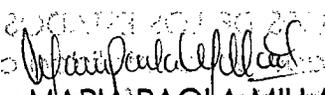
Aprobado que ha sido el aumento el capital la junta AUTORIZA al señor Gerente para que realice todos y cada uno de los trámites para que se perfeccione la decisión, esto se suscribe y firme, peticiones, solicitudes, requerimientos que sean necesario para su perfeccionamiento, así como firme las escrituras públicas ante un notario público. En resumen, queda autorizado el señor Gerente a realizar todos los trámites que demande este aumento de capital.

Una vez redactada el Acta y los puntos resolutorios de la Junta se reinstala la sesión; se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación; se levanta la sesión siendo las 17:00 pm.

Para constancia de lo expresado firma la señora Presidenta, los socios de la compañía y la señora Secretaria Ad-hoc que Certifica en el lugar y fecha señalados.

  
**OLGA WEISSBROD**  
PRESIDENTA

  
**ELI KICILLOF**  
GERENTE

**SOCIA**   
**MARIA PAOLA MILLAN**  
SECRETARIA AD-HOC



**QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El compareciente, señor ELI KFIR KICILLOF, en su calidad de GERENTE y como tal Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA., declara bajo juramento que se ha integrado correctamente el capital que se aumenta en la compañía por medio de este instrumento público, bajo la figura compensación de créditos señaladas para este aumento de capital, mismos que son reales. De la misma forma declara bajo juramento que su representada no tiene deuda alguna con el Estado ni con alguna de sus entidades y que el capital base del aumento, es de procedencia lícita y nacional.- **SEXTA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-** El otorgante de la presente Escritura Pública en la calidad que comparece, faculta al Doctor Alejandro Bermeo Jiménez, con matrícula profesional Ocho mil trescientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha, para que de ser necesario y en forma conjunta, obtengan la marginación de la escritura de constitución, su inscripción en el Registro Mercantil y su aprobación en la Superintendencia de Compañías como para la práctica de todas las diligencias necesarias para su perfeccionamiento con sujeción a la ley de compañías vigente.- **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** La parte de forma libre y voluntaria acepta el contenido del presente contrato.- **OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agregan como documentos habilitantes a esta escritura, el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, realizada en Quito, de fecha quince de septiembre del año dos mil diecisiete, nombramiento de Gerente y Registro Único de contribuyente (R.U.C.). Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueres necesarios para la plena validez de esta escritura.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el



*Virginia Calderón Aguirre*  
Ab. Virginia Calderón Aguirre  
Notaria Segunda del Cantón Sambrondón 5

Doctor Alejandro Bermeo Jiménez, con matrícula profesional Ocho mil trescientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha.- El compareciente se identifica con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado, en acatamiento a la Resolución número cero setenta y ocho – dos mil dieciséis, del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.



**POR LA COMPAÑÍA KFIRIEGO CIA. LTDA.**  
R.U.C. No. 1792551420001

**ELI KFIR KICILLOF**  
**GERENTE**  
C. C. No. 092599600-1

**LA NOTARIA**



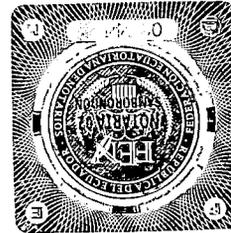
*Virginia Calderón de Incerola*  
**ABOGADA VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE**

*Virgilio, notario de Incerola*  
*abogado de Incerola*

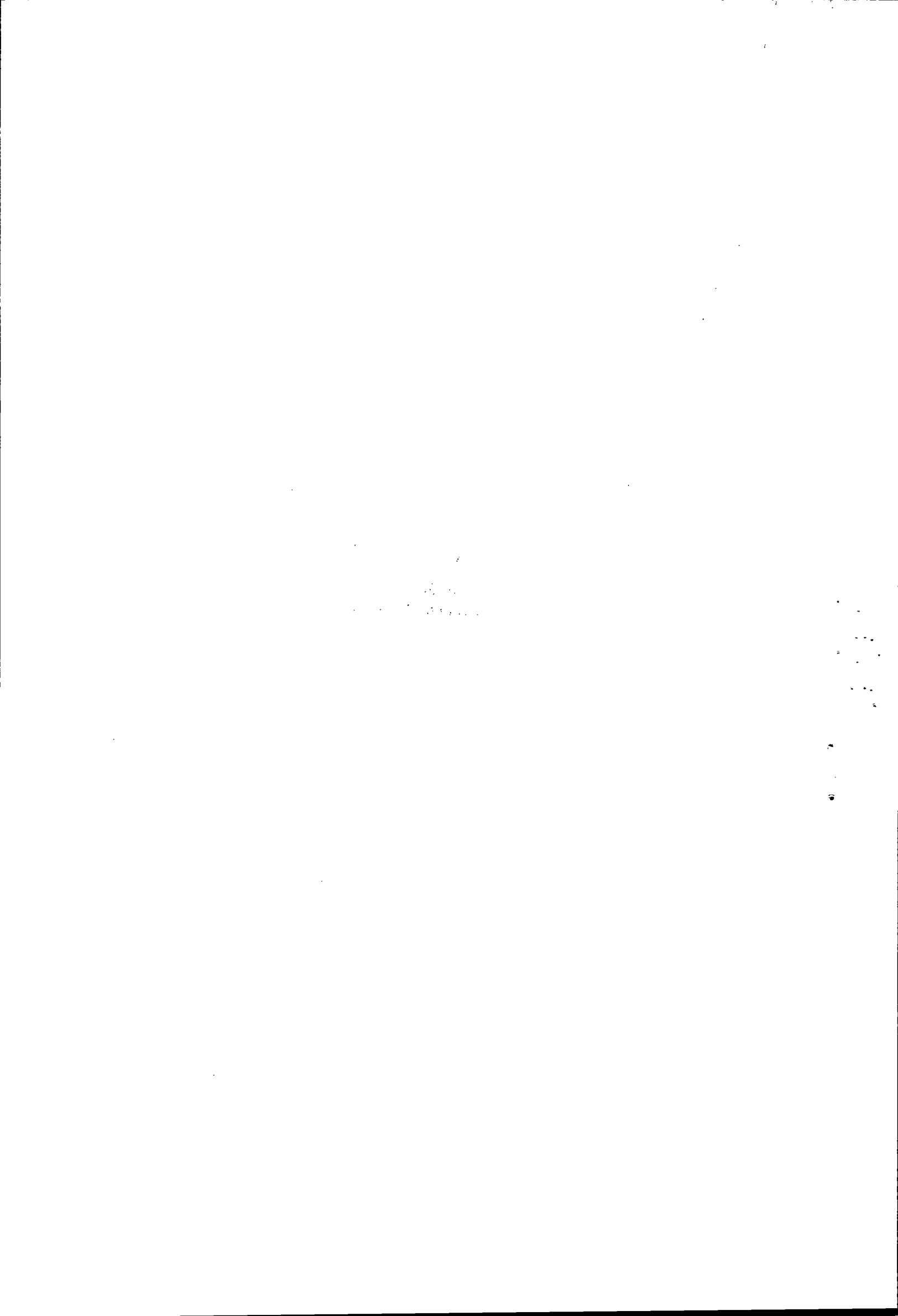
SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA** CERTIFICADA, EN FOJAS ÚTILES, RUBRICADAS POR MI LA NOTARIA, LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN ESTÁ CIUDAD DE SAMBORONDÓN, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-



*Virginia Calderón Aguirre*  
Ab. Virginia Calderón Aguirre  
Notaria Segunda del Cantón Samborondón



RA...





# DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO

...ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KFIRIEGO CIA. LTDA., QUE OTORGAN LA SEÑORA OLGA WEISSBROD Y LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., de fecha dos de diciembre del dos mil catorce; de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Samborondon, provincia del Guayas, el doce de octubre del dos mil diecisiete, en los términos constantes en la mencionada escritura pública Aumenta su capital Suscrito de la compañía KFIRIEGO CIA. LTDA., en la cifra de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, así como reformar su Estatuto.-.- Quito, a 18 de Octubre del 2017.- (E.C.)

  
**Dr. Homero López Obando**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**



# ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	56904
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5409
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0925996001	KICILLOF ELI KFIR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /SAMBORONDÓN /12/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KFIRIEGO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 5956 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20/12/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



